

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
de D. N. Fabregues. dio de libranza.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por línea.  
Los no suscritores 12  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la  
dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De La Correspondencia:

Con datos oficiales y autorizados podemos desmentir las noticias que ha publicado el representante peruano en Paris, al tratar de rectificar el contenido de nuestros partes del Pacifico en lo relativo al combate del Callao. Nuestros lectores conocen ya las rectificaciones del representante peruano por el extracto que hicimos y no tenemos necesidad de repetirlos.

Las bajas peruanas que cita el representante de aquella república en Paris son las ocurridas entre los oficiales y jefes únicamente. Los mismos periódicos de Lima han publicado las relaciones de las bajas, y ellos confirman nuestras palabras. Calcúlase que á una baja de 160 oficiales, corresponden por lo menos 833 soldados, segun la proporcion que se ha observado en todas las guerras, y en este caso son cerca de 1,000 los enemigos fuera de combate. Por lo demás no nos estraña que el ministro peruano prescindiera de los soldados, porque sabido es que en aquel pais se les llaman *cholos*, y casi no se les considera como hombres.

La peregrina asercion de que nuestra escuadra no habia desmontado ni uno solo de los cañones de la baterías peruanas, se halla desmentida hasta la evidencia. La batería *Zepita* calló á la una y media; la *Abtao* á las dos y media; la torre blindada de la *Mercad* voló á las doce y cincuenta, es decir á los pocos minutos de empezar los fuegos de nuestra escuadra; en la batería *Chacabuco* se desmontaron dos piezas; en la *Santa Rosa*, se desmontó una y se causó una explosion, despues de la cual permaneció callada;

la *Maipú* tuvo una explosion y no volvió á disparar; el cañon del muelle fué desmontado a los primeros tiro; la batería *Ayacucho* tuvo una pieza desmontada y calló a las tres y media; á la *Pichucha* y la *Independencia* se le desmontaron todos los cañones; la torre blindada del Sur cesó sus disparos a las tres y media; el Monitor *Loa* calló á las cuatro, y la goleta *Tumbes* se refugió en la dársena á las tres.

El peso del metal arrojado de una vez por estos cañones es de 6000 libras, poco menos que el de las piezas de un costado de toda la escuadra, y como entre los artilleros se considera una batería de 4 piezas como próximamente igual á 40 de igual calibre del costado de un buque, la escuadra era 8 veces inferior á las fortificaciones del Callao, aumentándose esta inferioridad con las averías que inutilizaron desde el principio á la *Villa de Madrid* y *Berenguela* y obligaron á salir del fuego á la *Vencedora*, la falta de proyectiles que á las dos hizo retirarse á la *Blanca* y con los torpedos que tanto embarazaban los movimientos de la escuadra.

Por lo demás si las baterías quedaron intactas, el haber dejado de hacer fuego casi todas solo tiene una interpretacion muy desfavorable á los peruanos, á quienes hacemos la justicia de reconocer que hubieran conseguido un resultado muy diferente, si su pericia hubiera igualado al brío con que se batieron.

Estos datos son bastante elocuentes. No necesitábamos contestar al representante peruano en Paris para que se supiese que este señor es tan exacto y verídico como todos los agentes de aquella república; pero hemos creído conveniente publicar estos datos, que

son exactos y muy curiosos.

Los dos guardias marinas y un aptendiz naval que despreciando su vida por salvar el buque *Berenguela*, se arrojaron sobre el vapor torpedado lanzado sobre nuestra escuadra el día 4 de mayo en su fondeadero de San Lorenzo, han sido recomendados especialmente al gobierno por tan heroica conducta. Estos bravos marinos apagaron el fuego, destruyeron la máquina y se apoderaron del vaporcito, que ha quedado al servicio de nuestros buques.

El oficial de marina Sr. Navarro, que ha tenido que regresar á Europa por no encontrar á nuestra escuadra, trayéndose los pliegos que llevaba y otros dos paquetes detenidos en Panamá, se hallaba en Caldera á bordo de un buque extranjero; llegó el jefe militar de aquel puerto y ofreció 2,000 duros al que le entregase al español. El maquinista lo encerró en la carbonera y le tuvo allí algunas horas, librándole así de la suerte que de otro modo hubiera alcanzado.

Ya hemos dicho que los peruanos, atribuyendo el pequeño incendio de la *Berenguela* á nuestra fragata *Numancia*, participaron á Lima la que ellos creían nuestra derrota. Los pobres limeños, creyendo la noticia y atrastrados por el deseo de presenciar nuestra desastrosa pérdida, vinieron al Callao apresuradamente á caballo y en carruaje á todo correr; pero los que ellos creían vencidos les saludaron con unos cuantos proyectiles que les causaron bastantes desgracias, y cambiando en luto y llanto la alegría de que gozaban sus respectivas familias al dejar la ciudad.

En el Ecuador, las intrigas peruanas y chilenas habian atrastrado

aquel gobierno á cometer tropelias contra los españoles, y á tomar una actitud enteramente contraria á los verdaderos intereses del país. Se empezó á fortificar la ría con los cañones que fueron del Perú, y se colocaron torpedos desde Guayaquil hasta unas veinte millas águas abajo, resultando que la navegación es muy peligrosa aun con los prácticos enterados de la situación de aquellos aparatos de guerra.

**—El manifiesto que el rey Victor Manuel ha dado á sus súbditos dice así:**

«Hace siete años que Austria, atacando mis Estados porque habia sostenido la causa común de la patria en los Consejos de Europa, saqué la espada para defender mi trono, la libertad de mis pueblos, el honor del nombre italiano y para combatir por el derecho de la nación. La victoria se declaró en favor del buen derecho.

El valor del ejército, el concurso de los voluntarios, la concordia y la sabiduría del pueblo y el apoyo de un aliado magnánimo nos valieron la casi completa independencia de Italia.

Motivos supremos que debemos respetar nos impidieron entonces ejecutar completamente nuestra justa y gloriosa empresa.

Una de las mas nobles provincias de Italia renida á mi corona por los votos de las poblaciones y cuya heroica resistencia y continuas protestas contra la dominación imperial la hacen particularmente querida y venerada, quedó en poder del Austria. Aunque lleno de dolor mi corazón, me abstuve de perturbar á Europa que deseaba paz.

Mi gobierno se aplicaba á perfeccionar la obra interior, á abrir las fuentes de la prosperidad pública y á fortificar la nación por mar y por tierra, esperando la ocasión favorable de conseguir la independencia de Venecia. El esperar no carecia de peligros, pero supimos encerrar en nuestros corazones, yo mis sentimientos de italiano y de rey y mi pueblo sus justas impacencias: conservé intactos los derechos de la nación y la dignidad de la corona y del Parlamento á fin de que Europa comprendiese lo que á Italia se debía.

Reforzando Austria súbitamente sus fuerzas en nuestra frontera y provocándonos por su actitud hostil y ame-

nazadora ha llegado á perturbar la obra pacífica de la reorganización del reino. A esta injusta provocación he contestado tomando las armas y habeis dado un grande espectáculo, acudiendo con presteza y entusiasmo á mi ejército y á las filas de voluntarios.

A pesar de ello, cuando potencias amigas procuraron resolver las dificultades por medio de un congreso, di una última prueba de mis sentimientos á Europa y me apresuré á aceptar.

Austria se negó una vez mas á entrar en negociaciones, rechazando todo acuerdo y dando así nueva prueba de que si tiene confianza en sus fuerzas no la tiene lo mismo en la bondad de su causa y de su derecho.

Vosotros tambien, italianos, podeis tener confianza en vuestras fuerzas mirando con orgullo vuestro valiente ejército y vuestra fuerte marina; pero podeis tener todavía mas confianza en la santidad de vuestro derecho cuyo triunfo es en adelante seguro.

Estamos sostenidos por el juicio de la opinion pública, por las simpatías de Europa que sabe que Italia independiente y segura en su territorio, será para ella una garantía de paz y de orden.

Italianos, deo el gobierno del Estado al príncipe de Cariñan y empuño la espada de Goito Pastrengo, Palestro y San Martino. Espero cumplir los votos hechos sobre la tumba de mi magnánimo padre. Quiero ser una vez mas el primer soldado de la independencia italiana.»

## MAHON.

**Partieron el domingo en el "Menorca" las dos compañías de Ingenieros que formaban parte de la guarnición, siendo reemplazadas por las dos de Obreros-ingenieros, una de las cuales llegó el jueves, esperándose hoy la otra de Palma.**

**Nos complacemos al ver que va mejorando en su mutismo la Atalaya, pues principió á anunciar los buques que se dirigen al puerto y los que en él entran.**

Le deseamos una pronta y radical mejoría y un completo restablecimiento, en bien de los buques que pudieran necesitar con toda urgencia un eficaz auxilio.

**El domingo por la mañana salió para Argel el vapor de la marina imperial francesa, Dix Décembre, llamado así en recuerdo del día en que fué proclamado emperador Napoleon III. Ya saben**

nuestros lectores que va á recoger los restos de los cables rotos en la Argelia, y que volverá despues á este puerto para levantar los que formaba la línea francesa de Argel á Portvendres.

Y bien, según hemos oído decir esta línea volverá á ser nuevamente habilitada en los mismos términos que estaba antes, de modo que habiendo en Mahon una estación intermedia podremos saber lo que en el continente ocurría, si es que se permite preguntarlo por este conducto, y no continuaremos como niños en el Limbo, mientras se restablece el cable submarino de Ciutadella á Alcúdia.

Y á propósito, tambien oímos decir que no se habian presentado proposiciones en la subasta del diez de junio último.

**Una intempestivo aunque corto chubasco regó nuestras calles al mediodía del domingo, y esto motiva que copiemos los pronósticos del "Zaragozano" para el mes de**

**"JULIO: hacia el 2, 10, 15 y 24, ocurren los incidentes mas sensibles de la atmósfera, sea de viento ó de lluvia; pero tanto esta como aquel se hallarán distantes de llevar la fuerza que en el mes anterior; y cayendo en el estival no serán tan sensibles estos incidentes como en otra estación."**

**NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.**

D. Juan Sureda y Villalonga, Palma.  
Guillermo Tasso, Barceloneta.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. a las 6 m.	Termóm. centig.		Higróm. a las 9 m.	Pluvió. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
1	764.3	28.6	22.3	60		8	SO. flojo.
2	761.7	28.7	22.4	71		6	SO. NO. frs.

## ABECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

**SOL** — Sale á las 4 horas y 36 ms. — Pónese á las 7 h. y 31 ms.

**LUNA** — Sale á las 10 h. y 47 ms. de la N. — Se pone á las 9 h. y 55 ms. de la M.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*

Santos Gregorio y Trifon mártires y el beato Raimundo Lulio mártir.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

*Santo de mañana.*

El beato Gaspar Bono.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 2 de Julio de 1866

**Servicio para el 3.**  
Geje de día: el teniente coronel gra-

duado D. Rafael Sancristóbal y Hernandez, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, América—Hospital y provisiones, Artillería.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**SALIDAS.**

Para la mar vapor de guerra francés Diez de Diciembre, cap. Mr. Cavalier  
 Para Palma balandra esp.ª V. del Carmen, pat. Gabriel Marsal.  
 Para la costa laud esp. Union, pat. Jacinto Marsella

**AVISOS OFICIALES.**

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

Arregladamente á la condicion 4.ª del pliego inserto en el número de este diario correspondiente al 14 del que rige, el dia 6 de julio próximo á las doce del dia tendrá lugar el tercer remate considerado como segundo del arriendo de los arbitrios especiales, concedidos al Ayuntamiento para cubrir el déficit de su presu-

to, al efecto de admitir las posturas que mejoren en un diez por ciento por lo menos la cantidad de 11,372 escudos en que quedó el segundo remate verificado en el dia de ayer. Mahon 29 junio de 1866.—Juan Mercadal.

Multas impuestas y satisfechas con el papel correspondiente en el mes de junio último.

Autoridad que las impuso. Falta cometida Pena impuesta Rs. vn.

3.ª Teniente.—Por haber encontrado una caballería suelta y sin conductor por un camino del término de esta ciudad Art. 1.º de las ordenanzas municipales. . . 40 „  
 Id.—Por haber arrojado agua desde una ventana á la calle; art. 102 de id. id. . . 10 „  
 Alcalde petáneo de V. C.—Por haber tenido abierto un hospedon despues del toque de la queda; Art. 31 de las mismas ordenanzas municipales. . . 40 „  
 Mahon 2 Julio de 1866.—Juan Mercadal.

**Sorteo 27.**

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escuds.	Suertes	Escuds.	Suertes.	Escuds.
415	2 A	1229	2 A	2323	12
116	20	1230	16	2969	2 A
117	2 A	1231	2 A	2970	16
463	2 A	1238	2 A	2971	2 A
466	30	1239	16		
467	2 A	1240	2 A	3052	2 A
763	6 A	1544	12	3053	16
767	200	1682	12	3054	2 A
768	6 A	1761	4 A	3273	2 A
		1762	50	3274	16
1147	2 A	1763	4 A	3275	2 A
1148	16			3559	12
1149	2 A	2119	12	3633	12

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 3 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 2 de Julio de 1866.—El V. Srio. A. Lorenzo Pons.

**Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.**

Quedando vacante el destino de Subdirector del Hospital de Caridad de esta Plaza por renuncia que del mismo ha hecho D. Francisco Cardona y Orfila pbro. que lo desempe-

fiaba, y deseosa esta Junta de poder formar la correspondiente propuesta para remitirlo á la aprobacion del Sr. Subgobernador de esta isla, ha resuelto anunciarlo en este periódico á fin de que las personas tanto eclesiásticas como seglares que se crean aptas para desempeñar el referido destino puedan presentarse en la Secretaria de esta Junta dentro el termino de quince dias á contar de esta fecha en donde se les enterará del sueldo y obligaciones anexas al expresado cargo. Mahon 1.º de Julio de 1866.—El Alcalde Presidente.

Juan Mercadal. P. A. de la J.  
Bartolomé Mora V. Srío.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que á voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta en este Juzgado, el dia seis de julio próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, una casa situada en la calle de las Moreras de esta Ciudad n.º 23 perteneciente á la herencia de D. Juan Pons y Or-

fila, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado con auto de esta fecha en el expediente promovido por los herederos de dicho D. Juan Pons y Orfila sobre la indicada venta. Dado en Mahon á catorce de junio de mil ochocientos sesenta y seis. - Ramon Salinas y Góngora. - Francisco Andreu y Pons Esn.º.

ANUNCIOS.

FOTOGRAFÍAS:—Acaba de llegar procedente de uno de los mas acreditados establecimientos fotograficos de la capital del antiguo principado, una rica pero escogida coleccion de fotografias, representando los fieles retratos del jefe y principales comandantes de la escuadra española que acaba de poner en tan alto puesto el honor nacional en los mares de la América del Sud. Tomados de clichés obtenidos en presencia del original no pueden ser mas exactos y han merecido en las principales poblaciones de España y del extranjero una grande aceptación.

No dudamos que tambien la obtendrán en esta y creemos hacer un obsequio al público advirtiendo á los que hayan hecho

pedidos ó desean adquirirlos acudan en la tienda-libreria de D. Domingo Orfila, que podrán obtenerlas al módico precio de 4 rs. cada ejemplar.

Se alquila, desde 1.º de Octubre, la casa número 22 de la calle de Gracia, acabada de reparar y pintar. En la calle de Dayá número 3 darán razon.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 30 calle de San Jorge; informará en la de Cifuentes número 30.

LA CRÓNICA.

Periódico de Nueva York, Director y Editor D. José Ferrer de Couto.

Precios de suscripcion en España.

Por un año 13 duros. Por seis meses 7 id.

Admite suscripciones en esta ciudad don Domingo Orfila, plaza Arravaleta n.º 5.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.